



CORPOGUAJIRA: Orig:360:SUBDIRECCION DE
AUTORIDAD AMBIENTAL
Dest: RICARDO HERNANDEZ
Asun: RESPUESTA A SOLICITUD
Fecha: 25/03/2021 05:38 PM
Rad: SAL-997 RpA: ENT-1167
Fol: 1 Anx: 0

362.
Riohacha,

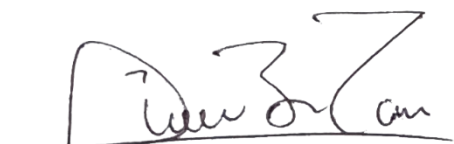
Señor:
RICARDO HERNÁNDEZ
3137357353

ASUNTO: DENUNCIA POR AFECTACIÓN AMBIENTAL

Conforme su oficio fechado de 25 de febrero de 2021, ENT-1167, por medio del cual denuncia afectaciones ambientales que generan diversos hostales ubicados en el corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, por el indebido manejo de las aguas residuales, nos permitimos informar que mediante Auto de trámite No. 096 de 25 de febrero de 2021 se avocó conocimiento del trámite y se corrió traslado al Grupo de evaluación, control y monitoreo ambiental para realizar visita de campo que permita constatar los hechos relacionados y tomar las decisiones que en derecho correspondan.

Una vez se emita el respectivo informe, se procederá a informarle los resultados del mismo, mediante las vías procedimentales.

Atentamente,



JELKIN JAIR BARROS REDONDO
Subdirector de Autoridad Ambiental (E)

Proyectó: Gabriela L.



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5)728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.